



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00000148-2014/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 14 ABR 2014

VISTO:

El Oficio Nº 014-2014-GOB.REG.TUMBES-DRST-OPE-HRJAMO II-2-DE de fecha 08 de enero de 2014 del Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría JAMO II-2 - Tumbes, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 30114 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2014; asignándole al Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 345'157,410.00), por toda Fuente de Financiamiento, el mismo que es aprobado con Resolución Ejecutiva Regional Nº 00000660-2013/GOB. REG. TUMBES-P, de fecha 27 de diciembre de 2013, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento;

Que, con Memorandum Nº 035-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial dispone efectuar la transferencia de recursos, vía modificación presupuestal Tipo 4 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central a la Unidad Ejecutora 402 Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría JAMO II-2 - Tumbes con la finalidad de continuar con la ejecución de los programas presupuestales a su cargo, por el monto de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 655,564.00); de la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro 00: Recursos Ordinarios;

Que, el Numeral 40.1 del artículo 40º de la Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite efectuar Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático las que son aprobadas mediante Resolución del Titular;

Estando a lo aprobado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y con las visaciones de la Sub gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

De conformidad con el artículo 40º de la Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0000148 -2014/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 14 ABR 2014

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZASE una modificación presupuestaria de Tipo 4 en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, para el Año Fiscal 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

DE LA: En Nuevos Soles

UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE CENTRAL

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos.

PROYECTO : 2132756 Construcción de Cerco Perimétrico de la Facultad de Ingeniería Pesquera de la
OBRA : 4000161 Mejoramiento de Infraestructura de Seguridad Interna.
FUNCION : 22 Educación.
DIVISION FUNC : 048 Educación Superior.
GRUPO FUNC : 0010 Infraestructura y Equipamiento.
G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. 611,418.00

PROYECTO : 2133294 Construcción y Equipamiento de Laboratorio De Hidráulica, Drenaje y Aguas Para la
OBRA : 4000160 Mejoramiento de Infraestructura Administrativa.



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0000148 -2014/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 14 ABR 2014



**FUNCION
DIVISION FUNC
GRUPO FUNC**

: 22 Educación.
: 048 Educación Superior.
: 0010 Infraestructura y
Equipamiento.
: 2.6 Adquisición de Activos No
Financieros.

44,146.00

G.G.G.

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 001 SEDE CENTRAL

655,564.00

A LA:

En Nuevos Soles

**UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO
MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2.**

**CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones Presupuestarias
Que No Resultan en Productos.**



**PRODUCTO
ACTIVIDAD**

: 3999999 Sin Producto.
: 5000446 Apoyo a la Rehabilitación
Física.

**FUNCION
DIVISION FUNC
GRUPO FUNC**

: 20 Salud.
: 044 Salud Individual.
: 0097 Atención Médica
Especializada.

G.G.G.

: 2.6 Adquisición de Activos No
Financieros.

655,564.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 400 SALUD.

655,564.00

TOTAL PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

655,564.00

ARTICULO 2°: LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, solicitará a la Dirección General del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

ARTÍCULO 3°: LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, a través de la Subgerencia de Presupuesto instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.





GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

[Handwritten signature]

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PENA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Nº 0000148 -2013/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 14 ABR 2014

ARTICULO 4º: COPIA de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contaduría Pública de la Nación, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General del Presupuesto Público, así como a las instancias del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, Presidencia Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Infraestructura, Secretaría General Regional, Subgerencia de Presupuesto; Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería, así como a la Unidad Ejecutora 402 Hosp. Regional JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA-JAMO II-2 Tumbes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;

[Signature]
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERARDO FIDEL VINAZ DIOS
PRESIDENTE REGIONAL

-
-
-
-
-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

14 ABR 2014

NOTA N° 0000000079

(EN NUEVOS SOLES) **0000148**

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
EJECUTORA : 001 REGION TUMBES-SEDE CENTRAL [000938]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/02/2014

DOCUMENTO : 107 / R.E.R. N° SEDE-2014

MES : FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD : 07/02/2014
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA U.E. 402 HOSPITAL REGIONAL JAMO II-2.
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACTA	I/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	
9002	2132756	4000161	22	048	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				
	0037	0000450	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA							
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS							
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
								461,566	0	
TOTAL								461,566	0	



14 ABR 2014

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000084

(EN NUEVOS SOLES)

00000148

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 EJECUTORA : 001 REGION TUMBES-SEDE CENTRAL [000936]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/02/2014

DOCUMENTO : 107 / R.E.R. N° SEDE-1-2014

MES : FEBRERO
 FECHA DE SOLICITUD : 07/02/2014
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
 JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE RECURSOS A U.E. 402 HOSPITAL REGIONAL JAMO II-2.
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002	2132756	4000161	22	048	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
	0037	0000450	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA						
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS						
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			149,852	0	
9002	2133294	4000160	22	048	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
	0038	0001018	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA						
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS						
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			44,146	0	
TOTAL							193,998	0	



14 ABR 2014

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000013
(EN NUEVOS SOLES)

0000148

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
EJECUTORA : 402 GOB.REG.TUMBES-HOSP.REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA-JAMO II-2 TUMBES [001436]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/02/2014

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N° JAMO-1-2014

MES : FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD : 06/02/2014
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN : NOTA DE CREDITO DE TRANSFERENCIA DEL PLIEGO AL HOSPITAL REGIONAL
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD	PRY	ACT	AOBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

3999999 SIN PRODUCTO

5000446 APOYO A LA REHABILITACION FISICA

20 SALUD

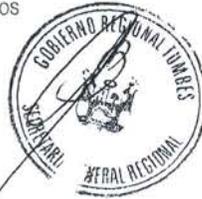
044 SALUD INDIVIDUAL

RECURSOS ORDINARIOS

6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

0 193,998

TOTAL 0 193,998



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

14 ABR 2014

NOTA Nº 0000000015

(EN NUEVOS SOLES)

0000148

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

EJECUTORA : 402 GOB.REG.TUMBES-HOSP.REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA-JAMO II-2 TUMBES [001436]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/02/2014

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.º JAMO-2014

MES : FEBRERO
 FECHA DE SOLICITUD : 07/02/2014
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
 JUSTIFICACIÓN : NOTA DE TRANSFERENCIA PARA TRANSFERIR DEL PLIEGO AL HOSPITAL REGIONAL
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IOBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGD	ESP
9002	3999999	5000446	20	044	0097		
							ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
0067	0000173						APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
00	0						RECURSOS ORDINARIOS
6	2.6						ADQUISICION DE BIENES NO FINANCIEROS
							0
							461,566
TOTAL							0
							461,566

